



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1

La presente Acta se levanta en atención a lo establecido al artículo 51, cuarto párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

En sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (Diez horas) con 14 (Catorce minutos) del día martes 21 (Veintiuno) de Septiembre del año 2016 (Dos mil Dieciséis)** se reunieron los Diputados designados para integrar la Comisión de Desarrollo Metropolitano con el objeto de realizar la instalación formal de la citada Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso dio la bienvenida a los Diputados presentes y propuso que la Diputada Liliana Tijerina Cantú, fungiera como Diputada Secretaria para esa reunión, siendo esa propuesta **aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobada la propuesta, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso solicitó a la Diputada Secretaria en funciones Liliana Tijerina Cantú realizar el pase de lista a los Diputados allí asistentes, a su vez, comprobó e informó que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Ausente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Se incorporó 10:28 a.m.
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente

A la reunión asistieron con voz pero sin voto, los Diputados Ludivina Rodríguez de la Garza, así como el Diputado Marco Antonio González Valdez del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, en términos del artículo 52 del Reglamento para el Gobierno Interior del Estado de Nuevo León.

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificada la asistencia, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso informó de la apertura la Sesión de Trabajo siendo las **10 (Diez horas) con 16 (Dieciséis)** e instruyó a la Diputada Secretaria en funciones Liliana Tijerina Cantú a dar lectura al del Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

En este punto del Orden del Día se continuó con la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1
ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Instalación de la Comisión.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Clausura de la Reunión.**

Concluida la lectura del Orden del Día, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso, prosiguió con la votación del Orden del Día al que se sujetaría la reunión, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Acto seguido, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso continuó con el siguiente punto del Orden del Día correspondiente a la instalación formal de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

En el inicio de ese punto del Orden del Día, solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión que se constituiría, y los invitó a realizar el acto protocolario para tal efecto, para ello solicitó a los presentes a ponerse de pie y mencionó:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1**

“Hoy día Lunes 21(Veintiuno) de Septiembre del año 2016 (Dos mil Dieciséis) siendo las 10 (Diez horas con Quince minutos) declaro oficialmente instalada la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Instalada la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, indico que se continuaría con el desarrollo de la reunión y continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Asuntos Generales

En este punto, mencionó que había realizado en coordinación con el área de la Secretaría Técnica de la Comisión, una presentación consistente en explicar los elementos que habían dado origen a la instauración de una comisión que atendiera los asuntos de la Zona Metropolitana de Monterrey.

Explicó que según datos del Instituto de Nacional de Estadística y Geografía, en México existían 59 zonas metropolitanas distribuidas en 28 entidades federativas, que en 17 Congresos Estatales ya existía una comisión que atendía en específico temas desarrollo metropolitano, que en 21 de ellos estaban constituidas dependencias gubernamentales encargadas de atender ese tipo de asuntos.

Añadió que serían variados los temas que en asuntos atenderían en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, destacando que una de sus principales tareas sería el establecimiento de los mecanismos que fueran necesarios para la coordinación y la suma de esfuerzos entre el Gobierno Estatal, los Ayuntamientos y el Congreso del Estado que trajeran consigo las coincidencias que permitieran un adecuado desarrollo de la Zona Metropolitana de Monterrey

El Diputado Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, comentó que un tema importante para que en determinado caso se creara Legislación en materia de Desarrollo Metropolitano, sería tomar en cuenta la participación ciudadana.

La Diputada María Concepción Landa García Téllez informó que asistiría a un foro nacional de consulta en donde se analizaría una Iniciativa de Ley General de Desarrollo Metropolitano que se

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1

encontraba en la Cámara de Diputados, y añadió que toda la información que se presentara, se traería para beneficio de la Comisión.

El Diputado Eugenio Montiel Amoroso mencionó que en fechas próximas se citaría al Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado para que informara a los integrantes de la Legislatura del Congreso del Estado sobre los planes y o proyectos que en materia de Desarrollo Sustentable se pretendían llevar a cabo dentro del Plan Estatal de Desarrollo, cuya fecha tentativa sería el día miércoles 5 de octubre del año 2016 a las dieciséis horas en el Salón Polivalente Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana de las instalaciones del Poder Legislativo del Congreso del Estado, acto seguido, informó de la incorporación de la Diputada Karina Marlen Barrón Perales a los trabajos de la comisión que se estaban desarrollando.

El Diputado Marco Antonio González Valdez, hizo uso de la palabra para exponer una felicitación al Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano Eugenio Montiel Amoroso por el trabajo que se estaba realizando previo a la instalación formal de la Comisión, y manifestó su confianza en que los asuntos que estarían a cargo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano se atenderían con el mayor profesionalismo.

5. Clausura de la Reunión.

No habiendo más participaciones en este punto del Orden del Día, se clausuraron los trabajos que el Diputado Presidente había convocado con la antelación que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo **10 (Diez horas) con 32 (Treinta y dos minutos)** de ese mismo día.


Comisión de Desarrollo Metropolitano

Monterrey Nuevo León, a 21 de Septiembre del año 2016.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
ACTA DE INSTALACIÓN
NÚM. 1



DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



DIP. LILIANA TJERINA CANTÚ
SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO METROPOLITANO, EN ATENCIÓN AL
ACUERDO VOTADO Y APROBADO POR LA
UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN
LA REUNIÓN DESCRITA EN LA PRESENTE ACTA.

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.